

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 15 de Abril de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,158.

LOS VINOS BLANCOS Y LOS VINOS ROJOS Ó TINTOS.

El consumo de los vinos rojos ó tintos se ha extendido de una manera fabulosa habiéndolo demostrado la ciencia que estos son los más higiénicos. A esto se debe el haberse generalizado tanto su uso, con lo cual, como desde luego se comprende, ha ganado mucho la salud pública.

El doctor Guyot en su obra titulada *Culture de la vigne et vinification* (pag. 264) hablando de la *Acción higiénica de los vinos blancos y de los vinos rojos*, dice: «Los vinos blancos son, en general, estimulantes, difusivos, perturbadores del sistema nervioso; si son ligeros, obran rápidamente sobre el organismo, exaltando todas sus funciones. Exhálense con la mayor rapidez por los órganos excretorios de la piel y de las mucosas y sobre todo por las vías urinarias, y su acción es, por lo tanto, de corta duración. Al contrario de los vinos blancos, los vinos rojos son estimulantes, tónicos y persistentes de los nervios, de los músculos y de las funciones digestivas, su acción orgánica menos sensible se prolonga más, no exagera ni la transpiración ni las excreciones y su acción general es astringente, persistente y concentrada.

Están, pues, fuera de toda duda las ventajas de los vinos rojos sobre los blancos.

Tiénesse entre nosotros la idea de que los vinos blancos como el agua, aunque no estén transparentes, son los mejores, y dáseles la preferencia fundándose los que tal opinan, en que esos vinos son hechos por las personas sencillas de los campos. Esto es un error que importa mucho desvanecer. Estos vinos que, según el parecer de los más sabios facultativos, exaltan todas las funciones orgánicas, especialmente el sistema nervioso, estando turbios deben desecharse, porque ese enturbiamiento procede de hallarse en suspensión la glicina ó fermento soluble y otras moléculas que pueden producir indisposiciones de salud de alguna consideración, si se usan diariamente. Esas gentes sencillas de los campos, á quienes tanta inocencia se atribuye, han oído decir que cuando los mostos contienen mucho azoe, con un puñado de sal marina el azoe se precipita; pero esas gentes han exagerado la regla hasta el punto de que para evitar que el vino se les *rehierva*, como ellos dicen, ponen á una pipa uno ó más barriles de agua salada. Pues bien esto puede ser perjudicial, porque esa agua, además del cloruro de sodium, contiene otras sales que son nocivas á la salud. Los vinos blancos, caso de hacerse uso de ellos, no deben tomarse nunca sino depurados, diáfanos, transparentes.

El arte de hacer vino, tal como las necesidades del comercio lo exigen, dice un conocido tratadista, no puede confiarse á la práctica empírica que no razona sobre lo que ejecuta y que marcha ciegamente al término de una operación cuyos resultados ignora. El interés de los cosecheros, el del Estado y la honra de la nación exigen que nuestros vinos mejoren y ocupen el primer rango en el mercado del mundo entero.

Con uvas de color pueden hacerse vinos rojos ó vinos blancos: si las uvas de esta clase se pisan y prensan rápidamente se obtendrá un vino sin color de ningún género; pero si el mosto de las uvas de esa misma clase permanece algún tiempo en contacto con el orujo, la materia colorante que contiene la película se disuelve con la fermentación y comunica al vino un color precioso. El vino que así se obtiene es el que puede llamarse buen vino.

En estos últimos años ha ido generalizándose en ciertos puntos el procedimiento de dejar las uvas en el lagar durante algunos días, lo llaman dejarlas en *curtimiento* obteniéndose de este modo un vino de medio color. Este procedimiento, se funda en la teoría de que los frutos después de cortados pierden una parte de su acidez y aumentan sus principios sacarinos. Indudablemente nuestros vinos han ganado con la introducción aquí de ese procedimiento; pero como todas las sustancias orgánicas azoadas, sometidas al contacto del aire húmedo, experimentan fermentaciones más ó menos profundas, esa operación exige gran cuidado, porque si el curtimiento se prolonga muchos días, las uvas se alteran, se pudren y el mosto que en este caso se obtiene de ellas lleva en sí el germen de la descomposición en los diferentes períodos porque después tiene que pasar.

En el año 1865, D. Manuel Cabezola montó una bodega en un pueblo de Canarias con cubas de fermentación de doble fondo, sistema iniciado por M. Bertolon y perfeccionado por el conde de Orléans, empleando al mismo tiempo los instrumentos necesarios para dirigir la fermentación como se hace hoy en Medoc, Borgoña, la Rioja y otros pueblos vinícolas de grande

importancia. De este modo el Sr. Cabezola obtuvo un excelente vino de un color de grana precioso. El que escribe estas líneas hizo vino, años atrás, empleando este procedimiento, con uvas procedentes de su heredad, sita en el término municipal de Vendrell (provincia de Tarragona) que agradó mucho, y enviado á la última exposición de París, algunos comerciantes franceses é ingleses hicieron de él pedidos. Un conocido médico á quien el Sr. Cabezola entró del procedimiento que seguía en la fabricación de sus vinos, aseguran que convencido de las ventajas de los vinos rojos, bajo el punto de vista higiénico, adoptó el mismo procedimiento para la fabricación en sus bodegas y desde entonces no se ha usado en su mesa otro vino que el rojo.

Del Fomento de la Producción Nacional.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 12 de Abril de 1877.

Muy señor mío: Hay que convenir en que el porvenir se presenta delicioso y se coraje que el gobierno no se para mucho en lo que sucede. Localidades hay en que los propietarios, en número considerable, abandonan sus fincas al fisco por la imposibilidad material de pagar las contribuciones, penuria que no pocos cobradores del Banco de España experimentan con recaros que envían, las mas de las veces, sin los requisitos prevenidos por la ley; se asegura que en este establecimiento de crédito hay almacenados mas de 4.000 expedientes de fallidos; Dios sabe cómo y de que manera, pero de todos modos es sentido gravoso para el gobierno, á quien le plota, digámoslo así, por las necesidades apremiantes del público Erario; en opinión de hombres de Banca, el cambio de los

—197—

oponer, mas que la falta de costumbres agrícolas.

Pero yo no vengo á predicar; porque confieso mi incompetencia. Y concluyo mis apuntes sobre la caña de azúcar, advirtiéndole que si les he concedido más extensión, que á otras plantas de la zona tórrida; es porque así lo preceptúa el tema redactado por la Junta; y aunque no os enamore la aclimatación de vegetales de los trópicos; pensad detenidamente; si os interesa respetar las tradiciones de esta Vega; y preguntad á quienes sean reconocidamente competentes: hasta qué punto *convendrá* en ella, dada la sequedad de su clima; el cultivo exclusivo de cereales; y si por ventura no sería preferible sustituirlo en todo ó en parte por los de la vid y de la morera; como en otros puntos de nuestra provincia y de las colindantes, ó como en otros tiempos de la historia de nuestra Vega.

PELEGRIN CASSINELLO.

Almería 28 de Enero de 1877.

—194—

no se obtendrán buenas cosechas. Exige una tierra sustanciosa, medianamente ligera, un poco limosa, muy dividida ó fácil de dividir, preparada por buenas labores y abonada con los despojos de la cosecha anterior, enterrados á medio podrir ó reducidos á cenizas. Es planta vivaz, como sus congéneres: de su raíz nudosa y fibrosa, salen muchos tallos que se elevan desde 6 á 12 pies; que son lisos, articulados y guarnecidos de 40 á 60 nudos más ó menos inmediatos; gruesos de mas de una pulgada y media y llenos de una médula blanquecina, blanda, succulenta, impregnada de un líquido azucarado: las hojas abrazan el tallo por su base, son largas de 3 á 4 pies, anchas de una pulgada, ásperas en sus bordes, lisas y estraidas en su superficie con un nervio medio longitudinal.

Quando la caña florece, brota en su sumidad un renuevo sin hojas ni nudos; que lleva una ancha panícula de flores pequeñas, sedosas y blanquecinas. El fruto consiste en una semilla oblonga, envuelta en las valvas ó ventallas. Una larga multiplicación por renuevos y por estaca ha alterado, á través de los siglos, los órganos de la fecundación en la caña dulce; de modo que raras veces llega á dar granos fecundos; de lo que resulta que no puede multiplicarse por semilla. Los renuevos se separan del pié de las viejas cañas; pero nunca forman tallos tan vigorosos, como las estacas arraigadas: estas últimas se hacen con las cabezas de caña; esto es, la parte superior del tallo; guarnecida de un corto número de hojas verdes y formado de internodios mas aproximados que los inferiores.

La época de la plantación varía en razón de la temperatura, de las situaciones, de los terrenos, y más aún de las costumbres locales; pero tiene lugar, siempre que es posible, durante un día de lluvia ó la víspera de está

Billetes llegará este verano al cinco por ciento, y qué mas: si circunstancias graves marcarán una actitud mas pronunciada por parte del gobierno, sería difícil salir del paso en algunos dias por lo enojosas que habrán de ser las operaciones encaminadas á una liquidación total de cuentas con aquel privilegiado establecimiento de crédito. Si, pues, la franquicia consiste en poner de relieve todo esto, aunque buena, lo mejor fuera hacer méritos para desistirse de las causas. Otra cosa es andarse por las ramas.

De asuntos militares no quiero hablarle de intento: primero porque es peligroso, y segundo, porque hay muchas aspiraciones encontradas y muchas combinaciones en proyecto, que se aplazarán, como otras varias de diversa índole, por la imposibilidad de resolverse por ahora.

Tampoco le diré una palabra sobre la Tertulia progresista. Por ahora siguen las nebulosidades; cuando se despejen será otra cosa. El gobernador ha concedido permiso para convocar la reunión que ha de nombrar la Junta Directiva; pero con la condición de que le avisen 48 horas antes á fin de mandar un delegado.

Monseñor Caltani presentará sus credenciales á S. M. el Rey, y por la copia del discurso que dejó anteaer en la Secretaría de Estado, en su visita al señor S. Ivela, los ministerios saben y se hacen lenguas de la forma discreta y conciliadora con que está redactado. Como usted comprenderá, el Vaticano, con eso, no hace otra cosa que corresponder á las buenas disposiciones de que está animado para con la Iglesia el gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, á propósito del cual y á título no se de qué, un pollicio de alguna chispa recitaba ayer estos tan sabidos versos. Ni contigo ni sin tí—tienen mis penas remedio.—Contigo porque me matas—y sin tí porque me mueres. Supongo que no sería por el Sr. Becerra, electo Senador por Cuencá, provincia que, al decir de algunos que pasan por sus amigos, no conoce ni ha visitado nunca. Pero estas cosas, ¿quien no las ha visto repetidas en España?

Junta con el proyecto de reforma del Código Penal, coercitivo en gran parte, segun se dice, de la tolerancia religiosa, en relacion con la base 11.ª, se presentará á las Cortes, en uno de los primeros dias de sesion, el de imprenta. Las innovaciones que en él se introducen son pocas, la esencia será la misma ó muy parecida al que hoy rige sin mas que una variante: la de que el gobierno se desprenderá de la autorización previa que, para publicarse, necesita todo periódico nuevo. Esto es todo.

Con ello, es decir, para cuando se constituya el Senado coincidirá la tantas veces anunciada remoción de gobernadores, que comprenderá, si mis referencias son exactas, á los de la Coruña, Santander, Murcia, Castellon, Valencia, Albacete, y puede que á los de Huesca, Córdoba y Barcelona. Del último se duda, sin embargo, por la recomendación que del mismo han hecho algunos de los Senadores electos por aquella provincia. Y como complemento, á la de los gobernadores seguirá la de secretarios.

La correpondencia de Madrid al Journal des Debats, llegado ayer, pone otra vez sobre el tapete el casamiento régio. Un periódico francés hablando de Alemania, no es, que digamos, un conducto muy autorizado; pero es singular, y por eso lo consigno, que al hablar de las ingerencias de un diplomático extranjero en el mismo, exactamente en el mismo sentido que se lo he referido á V. en anteriores cartas, tomé de ello pretexto para herir de eslayo la nacion alemana. Porsí acaso, bueno es declarar que mis intenciones no llegaban á tanto. Por lo que á nosotros hace, al fin hemos de convenir en que ciertas observaciones ó ingerencias no menguan en poco ni en mucho el prestigio ni la independencia de la patria.

Otra de las noticias que di tambien á usted y que ahora corre con alguna insistencia, es la retirada del Sr. Duque de Sexto y su sustitucion por el Sr. Marqués de la vega de Armijo. Lo contrario se dice del Sr. Conde de Morphi, que permanecerá en su puesto de secretario de S. M.

Ha llegado á Madrid el Sr. Sagasta, de quien sea segura por sus amigos queha sido extraordinariamente obsequiado á su paso por Andujar. El Sr. Duque de la Torre demorará su regreso por pocos dias.

Y á propósito de este señor. Me han asegurado no ser verdad que regalara un abalí á S. M. el Rey. Lo que hay es que el tercer dia de caza, se mató uno de estos animales. El duque de Hornachuelos, á quien pertenecía por turno lo envió á su familia; esta á su vez regaló una parte á la del marqués de la Vega de Armijo, que por la suya lo hizo servir á Su Magstad. como bocado exquisito, el dia del almuerzo, y esto es todo. Traslado, pues, á La Política por si gusta rectificarle.

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á Madrid el reputado periodista y diputado portugués Santana de Vasconcellos, vizconde de Nogueira,

ministro de Portugal en los Estados Unidos.

El general Cabrera se hallaba anoche muy gravemente enfermo.

Dice la Gaceta Valenciana que todos los dias festivos tiene lugar en aquella ciudad una rifa escandalosa en las calles principales y á la vista del público. Veinticinco números entran en sorteo; cada número cuesta dos cuartos, el agraciado percibe por premio una peseta y el que rifa se queda con media en cada jugada.

Escriben de Vinaroz: «Ha ocurrido en este término una deplorable desgracia. En la masia denominada de Collell hay establecida una fabrica de la trillos, y estando trabajando para la extraccion de tierras, hubo un derrumbamiento, del que pudieron salvarse todos los trabajadores excepto el labrador Juan Bautista Gombau, sobre el que cayeron mas de cien quintales de tierra, sepultándolo completamente. En seguida acudió el juez municipal Sr. Creos, y se trabajó con ahínco por descubrir al infeliz; pero, como se presumia, solo se pudo sacar su cadáver.»

No tiene fundamento por ahora, segun informes autorizados, la noticia que varios periódicos han publicado anunciando la presentacion del Sr. Monescillo, obispo de Jaen, para la silla arzobispal de Valencia.

El ministro de la Guerra ha autorizado el embarque para la Peninsula de los prisioneros insurrectos de la plaza de Ceuta.

El periódico La Fé aboga por los emigrados acogidos á indulto, rogando al Gobierno que les pague el viaje, no solo hasta la capital de España, como ya lo ha hecho, sino hasta sus mismas casas.

No nos oponemos, y aun se deben recomendar á losjefes de las estaciones incendiadas y á los empleados que vivieron con el credo en la boca.

TELEGRAMAS.

Varios periódicos rusos no tienen inconveniente en manifestarse recelosos de la política inglesa; su adhesión al protocolo para el Oriente, no significan más que algun propósito ulterior, relacionado cu dadosamente.

San Petersburgo 10.

La diplomacia rusa expresa que si las potencias han invitado al desarme solamente á Turquía, es porque no creen temible ni peligroso para el Imperio turco al ejército del Pruth; así es que Europa ha podido ser una garantía para los otomanos, sin riesgo pra ella.

Paris 10.

Ha llegado á esta capital, de paso para Bélgica, don Amadeo de Saboya.

Berlin 10.

El prelado Sr. Ledochawky ha sido condenado á treinta meses de prisión y á una multa de 300 marcos.

Londres 10.

Las potencias, han invitado oficialmente á Turquía para que dé una respuesta categorica antes del dia 12.

Constantinopla 10.

Ha salido un cuerpo de tropas turcas á Scutari con el objeto de someter á los miridas.

Madrid 10.

Las sesiones que celebra el Parlamento turco son públicas; pero los extractos no se publican en ningun periódico de Constantinopla. Lo que se sabe en Europa de los diputados otomanos se debe á los correspondientes de diversos periódicos.

Viena 10.

En caso de que Turquía rehuse una solución pacífica, las negociaciones formarian otro aspecto. el acuerdo sería más rápido y no es difícil asegurar cuál sería la nueva fase de la cuestion de Oriente, entrevista ya en el texto del protocolo.

Paris 10.

Esta mañana ha llegado á esta capital el duque de Aosta.

Mañana se espera al duque de Decazes.

Londres 10.

El lunes próximo saldrá Mr. Layard para Constantinopla. El Tiempo cree que Turquía cederá en sus pretensiones á última hora.

Se cree que Rusia publicará un manifiesto el 14 de Abril si para esta fecha Turquía no ha comunicado sus intenciones de enviar un delegado á San Petersburgo.

Nueva Orleans 10.

La comisión especial, contestando á una diputación, ha declarado que cree que la reunión en legislatura única de los diputados republicanos y de los demócratas cuya eleccion no está discutida sería el único medio de arreglar todas las cuestiones pendientes de una manera satisfactoria para todos.

Dublin 10.

Han ocurrido desórdenes en Simerick (Irlanda) entre soldados y paisanos, resultando algunos heridos.

dia: las cañas se plantan en surcos paralelos ó á tresbolillo, y á la distancia de 2, 3 ó 4 piés en hoyos de 7 á 10 pulgadas de profundidad y de 15 á 18 de diámetro, segun la naturaleza del terreno: tres semanas ó un mes despues las jóvenes cañas comienzan á brotar; y entonces se favorece su desarrollo por medio de escardas; en la 1.ª, se aporcan los piés, amontonando tierra alrededor del cuello de la raiz; la 2.ª y la 3.ª no tienen mas objeto que desembarazar el terreno de las plantas parásitas. Cuando las cañas tienen 6 meses, se las separan las yemas que crecen á su pié: y sólo falta cortarlas para extraer su zumo, cuando se hallan en completa madurez; lo que se verifica del 10.º al 15.º mes despues de su plantacion. De los tallos maduros y cortados, despues de deshojadas se extrae el jugo que contienen, haciéndolos pasar por 3 cilindros de hierro colado llamados «trapiches»: las cañas exprimidas se llaman «bagazo», que cuando seco sirve de combustible. Las capas echan nuevas cañas en términos que, cuando una pieza de tierra está bien conservada, puede producir durante algunos años sin ser replantada; cada postura sirve, segun Blanco, para 3 ó 4 años y dá otras tantas cosechas. Esta circunstancia y la facilidad de la multiplicacion de esta planta, originadas ambas de la sencilla organizacion que presenta todo vegetal monocotiledon, constituyen la base de su provechoso cultivo; harto descuidado en nuestra provincia, en comparacion de la constancia con que en otras se sostiene ó al ménos se emprende ahora, como las de Málaga y Granada y el Reino de Valencia. Y no será porque el clima nuestro no sea tan ventajoso por lo ménos, como el que más lo sea en toda Europa para las producciones tropicales; aquí prospera el algodón, el nopal, el tabaco, el plátano

y mucho más fácilmente la palmera y el eucalipto. El mal es más fundamental; y consiste en el atraso general de España en los conocimientos agrícolas, y particularmente de la provincia de Almería; donde comunmente no se sabe y se practica más, que lo que los colonos por tradicion saben y realizan sin arados de vertedera, sin escarificadores, sin estirpadores, sin rastro siquiera; aparatos que por su sencillez y su poco costo, están al alcance de los colonos mismos y basta conocerlos para adoptarlos. Aquí tiene que comenzarse, por abandonar la costumbre del arado de las tierras, y que el propietario, con más instruccion y sobre todo con más capital que el colono, dirija el cultivo de su finca; valiéndose de un capataz acreditado por su practica, y habilitado tambien si es posible con título de la Escuela Central de la Florida; quien deberá vigilar y enseñar con su ejemplo á los mozos de la branza: de esta suerte, y sin reclamar la cooperacion de un ingeniero para pequeños predios, se encontrarian reunidos armónicamente la inteligencia, la tierra, el capital y el trabajo, que son las fuentes perennes de la produccion. ¿Es arriesgado acometer empresas desconocidas? Pues aprended Agricultura, principalmente con ensayos. ¿Temeis que las eventualidades meteorológicas hagan infructuosos vuestros gastos y vuestros estudios? Mucho más eventual y mas dudosos para la Ciencia, que el resultado probable de una plantacion; es evidentemente el determinar la posicion, la extension y la configuracion de un manto ó de un filon plomizo; y aventurais cuantiosos repartos en la clásica industria minera del país, ejercida muchas veces por cuenta de la sociedad misma y por medio de capataces: ved si la analogía no es completa, y si os queda otra razon que

Berlin 10.

El Emperador se niega á aceptar la dimision del príncipe de Bismark. Se ha limitado á concederle una licencia prolongada, lo cual se comunicará mañana al Parlamento alemán.

San Petersburgo 10.

El lenguaje de la prensa rusa es muy belioso.

Casi todos los periódicos consideran inevitable la guerra.

GACETILLAS.

Tutti contenti.—El periódico de Madrid, *El Globo*, se ocupa en son de fisa y chacota del proyecto acariciado por algunos amantes de las bellas letras en esta capital de reunirse en fraternal banquete el día del aniversario del Príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra; nos extraña muy mucho la sorpresa de *El Globo*; cuando en Madrid todós celebra con comidas y almuerzos, nos parece justo que se nos permita á los provincianos imitar de tiempo en tiempo las costumbres cortesanas; por lo demás no se apure el colega, pues en la colonia literaria de esta ciudad hay gentes de tan diversas aficiones que nos consta la existencia de otro proyecto patrocinado por la *hermandad del verso grifo* consistente en la celebracion de unas honras fúnebres, con sermón y misa cantada. Ya vé *El Globo* como aquí no nos desquidamos, por la mañana funeral, por la tarde banquete y por la noche sesión literaria del Ateneo, asegurándose, que la pollería piensa también dar un baile á las muchachas de la buena sociedad, y aparte de todo ¿qué inconveniente existe para conmemorar la muerte de los grandes talentos con la celebracion de un festín? ¿Ignora *El Globo* aquellos versos del mas sublime de nuestros dramáticos que exclamaba:

Ven, muerte tan escondida
Que no te sienta venir
Porque el placer de morir
No me vuelva á dar la vida...!

Con que quedamos en ser muy discutible la oportunidad ó inoportunidad de la idea y los iniciadores se considerarían honradísimos en tener al lado en ese acto á los ilustrados redactores de *El Globo*.

Al César lo que es del César.—Mejor informados, y por cartas que hemos recibido de Seron, que nos merecen entero crédito, podemos asegurar á nuestros lectores que en el atentado cometido en la persona de D. Antonio Rubio Corral en dicho pueblo no ha influido causa alguna política, como los demostrarán en su día las actuaciones del sumario, siendo falsos cuantos rumores han corrido en sentido contrario, de los cuales nos hicimos eco, aunque con las reservas necesarias, en nuestro número 5154 de LA CRÓNICA, correspondiente al día 11 del actual.

Al hacer esta aclaracion cumplimos con un deber de estricta justicia.

Ayer salió para Vera el Senador nombrado recientemente por esta provincia, D. Luis Gimenez Cano, desde donde se dirigirá á Madrid dentro de breves días.

Esperamos que los intereses generales de este país tengan un fuerte atleta en el Senado, cooperando de acuerdo con nuestros diputados á que pronto sea una verdad la realizacion de nuestra línea férrea, en cuanto corresponda al gobierno de la Nación haciendo justicia á nuestra desheredada y rica provincia.

Que se atienda.—Ahora que es la ocasion oportuna rogamos al Sr. Alcalde ordene al guarda del Paseo del Príncipe prohiba á los chicos las pedreas que arman en las palmeras, pues apenas cuajan los dátiles son derribados á pedradas.

Aun cuando no sea mas que por la vista y por lo que hermosea este fruto, debe haber un especial cuidado que no ocurra lo que hemos dicho antes, que es lo que sucede todos los años.

La Comision Provincial ha acordado expedir apremios contra los Ayuntamientos morosos.

Turron.—Ha sido nombrado oficial auxiliar de la Contaduria provincial don Miguel Barthe.

¿Está usted malo?—Se han concedido 30 dias de licencia á D. Fernando del Castillo, Contador de fondos provinciales.

Mañana tendrá lugar el beneficio del apreciable barítono Sr. Carvajal en el Teatro del Recreo, poniéndose en escena la popular zarzuela *Catalina* no representada hace años en esta capital.

Como ya hemos dicho, el expresado artista ha dedicado la funcion á dos personas que disfrutaron en esta ciudad de estensas relaciones; así es que la concurrencia que esa noche asistirá al Recreo promete ser la *crème de la crème* y de la *high life* almeriense. Sabemos que en esta obra el Sr. Carvajal canta su parte á *merveille* y de un modo *remarcable*, teniendo entendido que la *mise en scène* será todo lo mas esmerada y lujosa posible, con todo lo cual las horas que allí se deslicen pasaran llenas de deleite entre las armonías de la música, el arrobamiento del canto y la íntima delicia que produce en el ser masculino la contemplacion de tantas hechiceras beldades como poblarán palcos y plateas.

De una estadística de suicidios ocurridos durante el año de 1876, que publica el periódico francés *La Patrie* tomamos los siguientes datos:

El departamento del Sena es el que proporciona mayor número de suicidios, pues alcanza á la cifra de 915, al paso que en los mas populares, apenas llega 100 como máximo.

En el transcurso del año último se han dado la muerte voluntariamente 4.434 hombres y 1.132 mujeres.

De este núm 2.472 han preferido la cuerda al agua, al fuego y al veneno, 154 se han arrojado desde lo alto de elevados edificios, 31 se han colocado en los rails de los caminos de hierro, 1407 (de los que 316 eran de mugeres) se han asfixiado por medio del carbon, 119 se han envenenado, empleando con mayor frecuencia el laudano, 1.514 se han ahogado, 895 (de ellos 14 mugeres se han servido de armas de fuego, un bombero se ha precipitado en un hoguera, y por último un estravagante ha recurrido á la castracion.

Entre los suicidas, 1.946 eran célibes, 151 viudos sin hijos y 811 casados con hijos.

Bajo el punto de vista de la edad, he aqui la clasificacion de los desesperados en la vida:

Menores de 16 años.	29
16 á 21.	193
21 á 30.	648
30 á 40.	829
40 á 50.	1.003
50 á 60.	1.161
60 á 70.	898
70 á 80.	528
mayores de 80 años.	98

Respecto á su estado, fueron 1.828 labradores, 1.038 obreros, 228 criados, 927 profesaban artes liberales y 241 eran comerciantes.

Entre las causas mas frecuentes de suicidio, la embriaguez cuenta en su activo 1.433 victimas.

El temor á la miseria 320

Los pesares domésticos 633.

Por último, 798 personas (de las que 227 eran mugeres), se han suicidado porque padecian enfermedades incurables.

Terminaremos esta lúgubre estadística haciendo observar que de esta enorme cifra, 753 personas próximamente se hallaban atacadas de enagenacion mental.

Ingenieros de Minas.—D. 11 al 21 del corriente mes, se practicará la demarcacion del registro «Carmen» núm. 8139 situado en el cerro del Aguilón, término de Pulpi, siendo su registrador D. Alejandro Marin, vecino de Aguilas, y su representante D. José Riancho pide lindar con «Por si acaso», «Quien tal pensara» y «Coronacion á mas vale».

Del 19 al 26 del corriente mes, se practicará la demarcacion de la mina «El Bombardeo» núm. 8722, situada en la Piedra del Rollo, término de Pulpi, siendo su registrador los Sres. Gabarrón y Martínez de Cartagena, y su representante D. José Riancho.

Novena.—Ayer tarde dió principio en la Iglesia del Convento de la Inmaculata Concepcion la solenne novena en honor del Patriarca San José, esposo de Nuestra Señora, cuyo culto no ha podido verificarse antes á causa de haber sido esos dias los que el catolicismo dedica á conmemorar los grandes misterios de nuestra religion. Allí tuvimos el gusto de escuchar las angelicales voces de varias niñas que cantaron diversos motetes y la salve con acompañamiento de armonium, teniendo el mérito dichas infantiles cantantes de realizar sus piadosas tareas solo con unos cuantos ensayos previos.

Obsequio.—La ilustre princesa Rattazzi ha sido obsequiada en Málaga por sus admiradores y amigos con una brillante serenata, durante la cual obsequió á su vez á aquellos con un esplén-

dido thé, que fué presentado en un servicio especial de oro, propiedad de aquella célebre escritora. Al dia siguiente, una comision de la prensa malagueña, representada por redactores de todos los periódicos, pasó á visitar á Madama Rattazzi, con el objeto de darle las mas expresivas gracias por la honrosa mencion que hizo de la prensa en el banquete con que habia sido obsequiada anteriormente.

Adelante.—Á fin de que no se desanimen los proyectistas del festín cervantino, sino por el contrario redoblen sus esfuerzos, para que esa solemnidad tenga la mayor brillantez y esplendor, vamos á trasladar á este sitio lo que dice un colega acerca del arte culinario:

«Muchas personas (aunque ilustradas y sensatas) tienen en poco aprecio el arte culinario.

Es un error funesto. El hombre que come bien es susceptible de hacer grandes cosas. Segun Narciso Serra, Cervantes no cenó cuando terminó el *Quijote*. Esta circunstancia nada prueba contra los placeres de la mesa; Cervantes escribió obras maestras, no porque comía poco y mal, sino á pesar de que comía mal y poco.

El arte culinario cuenta entre sus sacerdotes eminentes glorias purísimas; solamente en la Grecia antigua (la moderna apenas com.) brillaron Egio de Rolas, que asaba perfectamente los pescados; Nereo de Chio, que inventó un guiso para los cóngricos; Lamprias, que inventó la salsa negra; Antoneto, que inventó el pudding, Eutimo, que perfeccionó el guiso de las lentejas; Arftion, que inventó varios manjares.

Otro dia hablaremos de los modernos. La materia es tan interesante como apetitosa»

De Carlos III.—Leemos en *El Cardener* del dia 8:

«Se nos refiere que en un pueblo de la diócesis de Vich acaba de pasar un hecho que, por su gravedad é índole, nos resistimos á creer.

Una familia vivia en la mas íntima cordialidad hasta que la hija fué un dia á confesarse de un pecado para ella muy grande, y el cura le dijo que no podia absolverla si no le llevaba 30 onzas de oro.

Creyendo la jóven algo exagerada la cantidad, el buen cura tuvo á bien rebajar resla hasta 25 onzas, las cuales apresuróse á llevarle para obtener cuanto antes la absolucion.

El padre notó la falta del dinero, y sus sospechas recayeron en el yerno. Así pasaron algunos dias, hasta que el yerno preguntó la causa de su enfado, y como quiera que su suegro se la expresara, se armó el gran belen del siglo en aquel hogar doméstico, donde antes todo era paz y armonía.

No tardó en descubrirse el paradero de las onzas.

El jefe de aquella honrada familia, armado de una pistola, se presentó en casa del cura y recobró la cantidad usurpada de una manera tan indigna:»

Ha sido declarado cesante el jefe de la seccion de Fomento de la provincia de Málaga D. Andrés Lopez Bravo.

En reemplazo de dicho señor ha sido nombrado D. Juan Azendiguí.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

MINA BURRA DE BALAAN.

Subasta de mineral plomizo.

Los Sres. compradores podrán dirigir por escrito sus proposiciones al

presidente de la sociedad hasta el 25 del actual, á fin de que la misma pueda optar por la que le sea mas favorable.

Almería 13 de Abril de 1877.—
El Presidenten, Juan Capella.

EL AGUILA FRANCESA.

CAMISERIA Y BAZAR DE
RICARDO LA-GASCA.

Almería, 6.

Especial surtido en telas de camisas en blancas y colores, cuellos y puños de cuatro telas y dos holandas, pecheras, pañuelos de bolsillo, petacas de piel de Rusia, fosforeras y corbatas.

Gran coleccion de camisas hechas desde 8 rs. hasta 120 y mejores si se desean.

Se confeccionan camisas de cortes especial desde 6 reales una hasta la de 4 telas á 10 y 12 rs. y á las 24 horas hasta de plancha.

Dentro de algunos dias se reciben corbatas de Madrid y Francesas con bonito surtido de pasadores.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE
ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español

TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

El nuevo taller de construccion y preparacion de máquina de José Sanchez, Calle de Pescadores 20, depósito de tornos mecanicos para minas, molinos para tritarar minerales, básculas y romanas.

Se construyen prensas para aceite y viros, básculas de puente, norias de hierro y otros varios aparatos, se proporciona toda clase de piezas de hierro colado á precios sumamente baratos.

A VISO.

Se alquilan dos tiendas con su trastienda interior en la calle Real portales al lado de la confiteria de las cuatro calles.

IDIOMA FRANCÉS.

Se dan lecciones de dicho idioma en casa del profesor.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy 15 de
Abril de 1877.

(2.ª de abono.)

1.ª Sinfonia.
2.ª El sublime drama histórico en 3 actos y en verso, nuevo en este teatro, titulado

EL CASTILLO DE SIMANCAS.

3.ª El juguete cómico es un acto, denominado

EL SECRETO EN EL ESPEJO.

A las 8 en punto.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy 15 de
Abril de 1877.

(28 de abono de la 2.ª Serie.)

1.ª Sinfonia.
2.ª La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada

LOS COMEDIANLES DE ANTAÑO

A las ocho en punto.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres e ha afecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten para las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas; ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excl. de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cuando satisface de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poco mas de un real.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA;

DEDICADA, ESCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

Capital social. Rs. 10.000.000.

Fondos de reserva y primas á cobrar. 3.144.684, 28

Total. 13.144.684, 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvo. 1.440.792, 92

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cos-chas y demás que constituyen la propiedad, tanto rústica como urbana. Los siniestros se pagan á los quince dias de aprobados, por el Consejo de Administracion. Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orellano, Aljibes 10.



DILIGENCIA ACELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el dia las principales capitales contando para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

Berlina, por cada pasajero. 40 rs.

Interior idem idem. 30 id.

Cupé, idem idem. 20 id.

A Dalias. 25 id.

Se admite á cada pasajero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso á razon de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad,

Los billetes se despachan en Almería, Posada del Capricho, y en Berja, Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que tengan que hacer los pasajeros.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

GARANTIA.

Capital efectivo. 57.000.000.

Primas. 18.191.656, 96.

Reservas para siniestros. 2.938.876, 60.

Total reales. 78.139.533, 56.

Está gran Compañía Nacional, la mas importante por su capital de garantía, asegura contra el incendio á prima fija toda clase de objetos muebles é inmuebles. Dabe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la gran responsabilidad de su capital, que la permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia, efectuándolo al contado sin descuento alguno.

En el seguro marítimo, por toda clase de riesgos á accidentes fortuitos de mar, tienen sus pólizas las mas favorables condiciones para los asegurados, y en actividad en caso de siniestro, para verificar las liquidaciones y proceder al inmediato pago, es reconocida.

Direccion general en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 9.—Sub-director de Marítimos en Almería, D. Antonio Campoy Robies, Quevedo 3.—Sub-director de Incendios en esta Provincia, D. Diego Calvache, Parea 3, contigua á la calle de las Tiendas.

SALES GRANULADAS EFFERVESCENTE DE

LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS.

54, rue Sainte Croix de Bretonerie.

Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS, OTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

Se alquilan unos altos espaciosos y situados en un punto céntrico.

En esta redaccion darán razon.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica,

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly; Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviándole 24 r en sellos ó libranza de correos.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.